

# **PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**(CURSO 2022-2023)**

**I.E.S. EL MAJUELO  
GINES (SEVILLA)**

## **ÍNDICE**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>0. INTRODUCCIÓN</b>   |           |
| <b>00. CONTEXTUALIZACIÓN</b>   |           |
| <b>1. OBJETIVOS</b>  | <b>6</b>  |
| <b>1.1 Objetivos Generales de Etapa.</b>   |           |
| <b>1.2 Objetivos Específicos de Materia.</b>   |           |
| <b>2. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>   | <b>9</b>  |
| <b>3. CONTENIDOS</b>   | <b>14</b> |
| <b>3.1. Bloques de Contenidos</b>  |           |
| <b>3.2. Secuenciación de los contenidos. Organización temporal.</b>  |           |
| <b>4. METODOLOGÍA</b>  | <b>26</b> |
| <b>5. INSTALACIONES, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>  | <b>29</b> |
| <b>6. EVALUACIÓN.</b>  | <b>31</b> |
| <b>6.1. Evaluación Inicial.</b>  |           |
| <b>6. 2. Relación entre los criterios de evaluación, los instrumentos, los estándares de aprendizaje y las competencias clave: Programación Didáctica.</b> |           |
| 6.1.1. - Programaciones Didácticas a desarrollar en 2º ESO.  |           |
| 6.1.2. - Programaciones Didácticas a desarrollar en 4º ESO.  |           |
| <b>6.3. Instrumentos de Evaluación.</b>  |           |
| <b>6.4. Criterios de Calificación.</b>   |           |
| <b>7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b>   | <b>36</b> |
| <b>7.1 Programa de atención a alumnos con materias pendientes</b>  |           |
| <b>7.2. Programa de atención a alumnos repetidores.</b>  |           |
| <b>7.3. Alumnado NEAE.</b>   |           |
| <b>8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.</b>  | <b>38</b> |
| <b>8.1. Tratamiento de la coeducación en el área de Educación Física</b>   |           |
| <b>8.2. Planes, programas y educación en valores</b>   |           |
| <b>8.3. Interdisciplinariedad</b>  |           |
| <b>9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>  | <b>45</b> |
| <b>10. FOMENTO DE LA LECTURA Y MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b>   | <b>49</b> |
| <b>11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN</b>  | <b>50</b> |
| <b>12. BILINGÜISMO</b>   | <b>51</b> |

## **0.- INTRODUCCIÓN.**

La elaboración de la programación didáctica es una de las tareas más decisivas del profesorado. El éxito del proceso de enseñanza aprendizaje depende en gran medida de que quien ha de conducir este proceso clarifique previamente las Competencias Clave y los objetivos, programe sistemáticamente qué debe aprender el alumno/a (contenidos), en qué orden (secuenciación), cómo (metodología) y con qué medios (materiales y recursos didácticos). Todos estos elementos, junto con el tratamiento de los temas transversales y la interdisciplinariedad, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y la concreción de los criterios de evaluación, configuran la programación anual de materia.

Con la utilización de la programación podemos prever con antelación todo aquello que queremos obtener de nuestros alumnos y alumnas, pudiendo distribuir así, de forma más racional, su trabajo. Se pretende con esta programación dotarnos de un instrumento que nos permita guiar y orientar la práctica, nos servimos para ello de la planificación que se fundamenta en el currículo y en la realidad educativa de nuestro contexto.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida, sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

La Educación Física es una materia del bloque de asignaturas específicas, que el alumnado cursará en todos los cursos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Educación Física está orientada fundamentalmente a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física saludable en la vida cotidiana y, también, ocupación activa del ocio y tiempo libre.

## **00.- CONTEXTUALIZACIÓN.**

La programación exige conocer las características del alumnado al que va dirigida y la realidad del contexto sociocultural en el que éstos están inmersos.

### Ubicación geográfica y análisis social

Respecto a la ubicación geográfica y análisis social, destacar que el Centro está ubicado en la comarca del Aljarafe sevillano a ocho kilómetros de la capital, últimamente ha experimentado una gran expansión como consecuencia de la cercanía a la capital que lo convierten en tranquila ciudad dormitorio. En líneas generales las características del alumnado son de un nivel socioeconómico y cultural medio (o medio-alto comparado con otros pueblos de Andalucía).

El Centro está localizado a las afueras del pueblo, rodeado de caminos de tierra que se adentran en zonas agrícolas semiurbanas, situación que aprovecharemos para realizar actividades de orientación y desarrollo de la condición física.

### Características del Centro

Cursos: Este año contamos con: 5 primeros de ESO, 5 segundos de ESO, 6 terceros de ESO, 6 cuartos de ESO; dos grupos de PMAR en 2º y 3º de la ESO; 3 grupos de 1º de Bachillerato y 3 de 2º de Bachillerato.

Además de numerosos ciclos formativos de grado medio y superior y educación de adultos.

La formación de grupos se ha realizado teniendo en cuenta la elección de materias optativas por parte del alumnado y en función de la información aportada por los/las tutores/as de los centros de Ed. Primaria en el proceso de Tránsito.

Profesorado: El claustro está compuesto por 115 profesores y profesoras.

Edad de los alumnos de E. F.: 12-19 años. En los ciclos y educación de adultos la edad es muy superior a los 20 años

Alumnos por curso: 25-36 alumnos por curso.

Horario: Las clases comienzan a las 8.00 h y terminan a las 15.30 h. Cada curso tiene 2 horas de Educación Física. (excepto 1º que tendrá 3 horas)

Espacios deportivos:

- 2 pistas de pádel.
- 1 pabellón cubierto.
- 1 pista polideportiva.

- 1 pista voleibol.
- 1 pequeña pista cimentada.

Especialistas de Educación Física del Departamento:

El profesorado especialista de Educación Física de Departamento para el presente curso escolar 2022-23 es el siguiente:

D. Jaime Astigarraga Aguilera (Jefe de Departamento) (mayor de 55 años): Imparte clases de Educación física a dos cursos de 1º de ESO, y cuatro de 4º de ESO.

Dª. Mª del Mar Millán Ruano (tutora de 3º ESO ): Imparte clases de Educación Física a tres cursos de 2º de ESO, tres cursos de 1º Bachillerato, dos cursos de 3º ESO.

Dª. Olga Monteseirin Souto (profesora de bilingüe y tutora 3º de ESO) imparte clase bilingüe en los cuatro cursos de la ESO.y además da clase E.F. a un primero y un tercero ordinario.

D. Kenyi Khigoso Osorio imparte clases de E.F. en 2 cursos de 1º de ESO, 2 cursos de segundo de ESO, 2 cursos de 3º de ESO y 2 cursos de 4º de ESO.

## **1.- OBJETIVOS.**

Siguiendo en primera instancia, el ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre***, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y a nivel autonómico, la ***Orden del 15 de Enero de 2021***, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a continuación, se detallan los Objetivos Generales de Etapa, así como los específicos relativos a la materia de Educación Física.

### **1.1. Objetivos generales de etapa.**

Estos refieren logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas desde las distintas materias.

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Desde la Educación Física contribuimos a alcanzar de manera especial los objetivos generales de etapa: k), a), b), c), e), g), h), j), l), expuestos anteriormente.

## **1.2. Objetivos Específicos de materia.**

La enseñanza de la Educación física en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

- 7.** Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
- 8.** Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
- 9.** Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
- 10.** desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
- 11.** Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
- 12.** Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

## **2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN FÍSICA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes, teniendo presente que estas se denominan competencias clave, según lo dictado por el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y que en línea con la recomendación 2006/962/EC del Parlamento europeo y del consejo de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, estas son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

- a) Comunicación lingüística (CL): es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos de múltiples modalidades, formatos y soportes. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): en una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. Dichas competencias proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
- c) Competencia digital (CD): es aquélla que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

- d) Aprender a aprender (AAP): es fundamental para que el aprendizaje permanente que se produzca a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exigen, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC): implica la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relaciones con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económico y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC): implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquéllas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

La adquisición de las competencias básicas permitirá al alumnado tener una visión ordenada de los fenómenos naturales, sociales y culturales, así como disponer de los elementos de juicio suficientes para poder argumentar ante situaciones complejas de la realidad.

El área dispondrá de unos **indicadores** para evaluar las competencias clave más afines, los cuales, se detallan a continuación:

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Aplicar fórmulas para la obtención de frecuencias cardíacas, intervalos de entrenamiento, cálculos de gastos calóricos, y toma de medidas antropométricas.
- Interpretación de gráficas de baremos de pruebas físicas y fases sensibles para el desarrollo de las cualidades físicas.
- Análisis e interpretación de curvas de nivel, representaciones varias del terreno.
- Cálculos de rumbos, direcciones y escalas de mapas.
- Mantenimiento y mejora de la condición física.
- Conocimiento y destrezas sobre los hábitos saludables en sentido amplio.
- Conocimiento, práctica y valoración de las actividades físicas en el medio natural, realizando acciones para la mejora y conservación del mismo.

### Competencia en comunicación lingüística:

- Variedad de intercambios comunicativos en diversos contextos y situaciones
- Uso de vocabulario específico.
- Lectura y análisis de noticias deportivas procedentes de diferentes medios.

### Competencia sociales y cívicas:

- Planteamiento de actividades cooperativas donde se den relaciones positivas hacia la consecución del objetivo grupal.
- Planteamiento de actividades competitivas, favoreciendo el buen respeto hacia los contrarios y valorando los efectos positivos cuando ésta es bien entendida.
- Desarrollo de valores como la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- Aceptación de las diferencias y limitaciones de los compañeros, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada participante sus propias responsabilidades.
- Cumplimiento de las normas de juego y los códigos de conducta.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- mejora autónoma de su condición física.
- Valoración autónoma de su nivel de condición física a través de tests diversos.
- Organización individual y colectiva de juegos, jornadas y actividades deportivas.
- Planificación individualizada de entrenamiento.
- Desarrollo de valores como la autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante diversidad de tareas motrices, asumiendo una actitud responsable en todo el proceso.

### Conciencia y expresiones culturales:

- Reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana.
- Consideración de los deportes, actividades expresivas y juegos tradiciones como parte del patrimonio cultural.
- Valoración de la expresión corporal como parte integrante del lenguaje entendiendo su implicación artística.
- Exploración de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.
- Respeto a la diversidad cultural fruto de la variedad de juegos y deportes practicados.
- Reflexión crítica hacia aspectos que acompañan a veces al deporte como la violencia, el deporte “superprofesional”, el doping, etc.

Competencia para aprender a aprender:

- Trabajo en equipo para lograr la consecución del objetivo, a través del aporte individual de ideas y acciones motrices.
- Evaluación y recursos para la mejora y mantenimiento de la condición física individual.
- Aprendizaje y transferencia de aprendizaje técnico-tácticos aplicables a varios deportes.

Competencia digital:

- aprovechar los recursos digitales para ampliar contenidos del área.
- Usar las TIC como recurso para planificar y evaluar la condición física.

Comentar, que las competencias básicas se evaluarán y calificarán según su relación con los criterios de evaluación didácticos establecidos para cada curso y trimestre, los cuales, se detallan en la hoja de registro de observación individualizada.

### **3.- LOS CONTENIDOS.**

Siguiendo la actual legislación (Orden 15 de enero de 2021), los contenidos se organizan en cinco grandes bloques temáticos:

- ❖ **Bloque 1. Salud y Calidad de Vida.** Contenidos teóricos y prácticos relativos a la salud y mejora de la calidad de vida (hábitos higiénicos, posturales, alimenticios, etc.).
- ❖ **Bloque 2. Condición Física Motriz.** Relacionado con el trabajo de las capacidades físicas básicas y habilidades motrices (trabajo de resistencia, flexibilidad, test motores, etc.).
- ❖ **Bloque 3. Juegos y Deportes.** Realización de diferentes modalidades deportivas (individuales, de equipo, y de adversario), así como de prácticas lúdicas, con las cuales ofrecer al alumnado una ocupación activa y sana de su tiempo de ocio, mejora de las relaciones de oposición-cooperación, etc.
- ❖ **Bloque 4. Expresión Corporal.** Contenidos destinados a aprender a expresar y a comunicar mediante el cuerpo, emociones, sentimientos e ideas a través de diferentes técnicas. La orientación lúdica y emocional facilita su utilización como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- ❖ **Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.** Constituyen una oportunidad para que el alumnado interaccione directamente con un entorno que le es conocido y en el que se desarrolla buena parte de la actividad física y valore su conservación mediante actividades sencillas y seguras.

#### **3.1. - CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE.**

A continuación, se muestran los contenidos, criterios de evaluación y competencias clave para los niveles de 2º y 4º de ESO, según dicta la citada Orden de 15 de enero de 2021.

| CONTENIDOS   | CRITERIOS EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  |
|--|--|---|
| <b>2º ESO. BLOQUE 1. SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>   |  |   |
| Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana.   | <b>6.</b> Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.<br>CMCT, CAA, CSC.   | 6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.   |
| Características de las actividades físicas saludables.   |  | 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.   |
| Actitud crítica hacia las prácticas físicas con efectos negativos para la salud.   | <b>8.</b> Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.<br>CMCT, CAA, CSC. | 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.  |
| El descanso y la salud.  |  |   |
| Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.  | <b>10.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.  | 8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.  |
| Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables.   |  | 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.  |
| Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.  |  | 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.   |
| Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.   |  |   |
| El calentamiento general y específico.   |  |   |
| Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas.   |  | <b>10.1.</b> Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. |
| Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva.  |  | <b>10.2.</b> Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.  |
| La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva.   |  |   |
| Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. |  |   |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES   |
|---|---|--|
| <b>2º ESO. BLOQUE 2. CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>  |   |  |
| Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.  | 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.   | 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.<br>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.<br>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.<br>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea. |
| Indicadores de la intensidad de esfuerzo.   |   | 3.1. Adapta los fundamentos técnicos-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.  |
| Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.  | 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP. | 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.   |
| Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz.   | 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo CMCT, CAA.   | 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  |
| Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud. | 6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.  | 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.   |
| Control de la intensidad de esfuerzo.   |   | 5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.  |
| Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.  |   | 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.   |
|   |   | 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.   |
|   |   | 6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.  |
|   |   | 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.  |
|   |   | 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las   |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES   |
|---|--|--|
| <b>2º ESO. BLOQUE 3. JUEGOS Y DEPORTES</b>  |  |  |
| Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico- deportivas individuales y colectivas.  | <b>3.</b> Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.   | 3.1. Adapta los fundamentos técnicos-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico- deportivas de oposición o de colaboración-oposición. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. |
| Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. | <b>4.</b> Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.  | 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  |
| Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración- oposición seleccionadas.                           | <b>7.</b> Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP. | 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.   |
| Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción.  |  | 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico- deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.  |
| La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares.   |  | 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva   |
| Situaciones reducidas de juego.   |  | 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.  |
| Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos.  |  | 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.   |
| Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora.   |  | 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.   |
| Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.  |  | 7.1. Muestra tolerancia y  |
| Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.  |  |  |

| CONTENIDOS   | CRITERIOS EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES   |
|--|---|--|
| <b>2º ESO. BLOQUE 4. EXPRESIÓN CORPORAL</b>  |   |  |
| Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad.   | <b>1.</b> Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.  | 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.<br>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.<br>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.<br>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.<br>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. |
| El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, presentación, desinhibición, CEC, imitación, etc. | <b>2.</b> Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresivas. Juegos de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, presentación, desinhibición, CEC.   |  |
| El mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.   | <b>7.</b> Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación y como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP. | 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.<br>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.<br>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.<br>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.   |
| Bailes tradicionales de Andalucía.   |   | 7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.<br>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.<br>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.  |
| Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.  | <b>10.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.   | 10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.<br>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.  |

| CONTENIDOS   | CRITERIOS EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES   |
|--|---|--|
| <b>2º ESO. BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA</b>  |   |  |
| <p>Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno- mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación.</p> <p>Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.</p> <p>Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc. El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana.</p> <p>Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.</p> | <p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico- deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p> <p>5. Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.</p> | <p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico- deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>4.3. Relaciona adaptaciones orgánicas con actividad física sistemática, así como con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS<br>EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES   |
|---|---|--|
| <b>4º ESO. BLOQUE 1. SALUD Y CALIDAD DE VIDA</b>  |   |  |
| <p>Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva.</p> <p>La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc.</p> <p>La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas.</p> <p>La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza.</p> <p>Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas.</p> <p>Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.</p> <p>Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc.</p> <p>Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p> | <p><b>4.</b> Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.</p> <p><b>10.</b> Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CAA, CD, SIEP.</p> <p><b>12.</b> Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CAA, SIEP, CEC.</p> | <p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas deportivas.</p> <p>12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p> |

| CONTENIDOS   | CRITERIOS EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  |
|--|--|---|
| <b>4º ESO. BLOQUE 2. CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>   |  |   |
| <p>Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud.</p> <p>La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.</p> <p>Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas.</p> <p>Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> | <p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CAA, SIEP.</p> <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos . CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.</p> | <p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p> <p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. 3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p> <p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p> |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES  |
|---|---|---|
| <b>4º ESO. BLOQUE 3. JUEGOS Y DEPORTES</b>  |   |   |
| <p>Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas.</p> <p>Juegos populares y tradicionales. Juegos relacionando sus funciones con las alternativas. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas.</p> <p>Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración- oposición, en fomentan la violencia, la función de distintos factores en las intervenciones del resto de participantes, del intercambio de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc.</p> <p>La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones.</p> <p>Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices.</p> <p>Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores.</p> <p>Las características de cada participante.</p> <p>Los factores presentes en el entorno.</p> <p>Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.</p> <p>Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos.</p> | <p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las alternativas. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas.</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad de distintos factores en las intervenciones del resto de participantes, del intercambio de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc.</p> <p>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CSC, SIEP, CEC.</p> | <p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p> <p>11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  |
|---|--|---|
| <b>4º ESO. BLOQUE 4. EXPRESIÓN CORPORAL</b>   |  |   |
| <p>Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal.</p> <p>Creación y realización de montajes artístico- expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.</p> | <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico- deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.</p> | <p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p> <p>11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> |

| CONTENIDOS  | CRITERIOS EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES  |
|---|--|---|
| <b>4º ESO. BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA</b>   |  |   |
| <p>Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc. Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía.</p> <p>La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes.</p> <p>Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.</p> <p>Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.</p> <p>Fomento de los desplazamientos activos.</p> <p>Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida.</p> <p>Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano</p> | <p><b>1.</b> Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p><b>4.</b> Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.</p> <p><b>5.</b> Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.</p> <p><b>9.</b> Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.</p> | <p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p> <p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p> |

### **3.2. - SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN TEMPORAL.**

Los contenidos están secuenciados en tres grandes trimestres.

**En el primer trimestre,** se desarrollan los contenidos relacionados con los bloques de salud y condición física, ya que desde el Departamento de Educación Física se considera imprescindible establecer una buena base de salud y capacidades físicas para afrontar cualquier actividad fisico-deportiva. Es decir, en este primer trimestre se comienza con los pilares básicos que sostienen la materia, como es el cuidado y mejora de la salud del alumnado.

**En el segundo trimestre,** se afrontará el bloque juegos y deportes, haciéndolo coincidir con una efemérides clave para nuestra Comunidad Autónoma, el Día de Andalucía, para así desarrollar entre otros contenidos, juegos y deportes tradicionales.

**Finalmente, en el tercer trimestre,** a principios del tercero, coincidiendo con la llegada del buen tiempo, se han programado las actividades físicas en la naturaleza. Después, tendrán lugar los contenidos relacionados con la expresión corporal. La naturaleza de este contenido resulta idónea para el final de curso, donde el alumnado se encuentra más cansado y donde en Sevilla el calor resulta sofocante.

Si bien, esta programación anteriormente descrita, es la prevista, resulta importante destacar que esta programación es flexible, susceptible de modificación y adaptación de acuerdo a beneficios o intereses pedagógicos, y/o circunstancias que acontezcan (Actividades complementarias, condiciones climatológicas...), haciendo necesario o pertinente su readaptación.

#### **4. METODOLOGÍA.**

A nivel metodológico, es decir, en el desarrollo del conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas por el profesor para facilitar el aprendizaje de los alumnos, la principal orientación en nuestra tarea docente será tener presente la motivación de nuestro alumnado de Educación Física, ya que esta es necesaria para iniciar una tarea, para dedicarse a ella y, en definitiva, para aprender. Desde el Departamento de Educación Física somos conscientes de la dificultad que plantea motivar al alumnado en estas edades, y en multitud de ocasiones nos encontraremos que esta motivación no existe, viéndose por tanto seriamente afectado el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, en nuestra labor docente tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Adecuación a la naturaleza.
- ✓ Individualización.
- ✓ Socialización.
- ✓ Activismo y participación.
- ✓ Creatividad.
- ✓ Autonomía.
- ✓ Recreación.

En el plano didáctico, resulta más lógico inclinarse hacia una didáctica de proceso que hacia una de producto, pero indudablemente sin llegar a los extremos. Con dos horas a la semana es evidente que no se pueden obtener grandes resultados, de aquí que nos inclinemos por una didáctica de proceso.

En nuestra intervención didáctica se utilizarán los estilos de enseñanza más apropiados según en la situación en la que nos encontremos, pero como directriz general se intentará progresar desde los estilos tradicionales (sobre todo Modificación del mando directo y Asignación de tareas) hacia otros estilos donde se posibilite la individualización y la emancipación del alumno, disminuyendo así la dependencia del profesor, como son los estilos de enseñanza cognoscitivos y creativos (constructivos), donde el alumno/a indaga y busca la solución. No hay que olvidar los estilos socializadores y participativos donde fomentemos el **trabajo cooperativo**, ya que la Educación Física es un área donde debemos de fomentar estos principios pedagógicos. Habrá alumnos que ayudarán a sus compañeros en la realización de las actividades así como otros se encargarán de preparar y recoger el material necesario. El **trabajo individual** también adquirirá importancia con objeto de reforzar y afianzar los conocimientos. No obstante, la metodología a

seguir dependerá de cada grupo o clase, pudiéndose modificar dentro de un mismo nivel educativo, porque el grupo así lo requiera e incluso abordar la asignatura desde un punto de vista más conceptual.

El **trabajo interdisciplinar** se fomentará desde la asignatura, aprovechando para realizarse trabajos monográficos que impliquen varias áreas y que tendrá su punto más significativo durante la semana cultural que todos los años disfruta el centro.

Otra línea metodológica a tener en cuenta es la necesidad de implicar activa y cognitivamente al alumnado, es decir, dar prioridad a actividades donde el alumno “**piense**”. Para ello es necesario usar actividades donde sea necesaria resolver problemas motrices buscando la creatividad en el alumnado a la hora resolverlos. A su vez, la **búsqueda de información** y su análisis serán medios ideales de tratamiento de los contenidos teóricos de la asignatura.

**Creatividad.** La búsqueda de actividades donde se prime la creatividad es una línea pedagógica del centro. Para ello, en términos generales se debe fomentar el pensamiento divergente planteando tareas motrices abiertas y donde el alumno sea el que busque la solución a los problemas. El profesor adoptará un rol de guía y orientación de todo el proceso creando las circunstancias para que el aprendizaje tenga lugar. Ciertos contenidos de la asignatura marcan la metodología más adecuada dentro del continuo instrucción directa - creatividad en el aprendizaje de los contenidos curriculares. Por ejemplo, en contenidos de condición física se adecua mejor la instrucción directa y en el caso de juegos y deportes, sistemas rítmicos, actividades físicas en el medio natural los estilos de enseñanzas creativos. No obstante, actividades tipo que nos ayudan a favorecer la creatividad pueden ser: coreografías libres, juegos y deportes de cualquier tipo, donde se explique el objetivo del mismo y la organización para posteriormente guiar en todo el proceso, actividades con malabares donde se investigue posibilidades de ejecución diferentes, actividades físicas en el medio natural donde se interpreten las señales del entorno, etc.

A nivel metodológico, destacar igualmente, que en todo momento, se intenta garantizar la seguridad del alumnado. Para ello, se siguen medidas como las siguientes:

- ✓ **Cuestionario de salud.** A comienzo de curso, se solicita a las familias y al propio alumno, información sobre su estado de salud y posibles patologías.
- ✓ **Calzado e indumentaria deportiva obligatorio.** Un calzado deportivo apropiado es aquel con una suela con suficiente adherencia, con refuerzos, flexible, bien sujetado al pie, etc. Igualmente obligatorio para la asignatura portar ropa de tipo deportiva. Si el alumno no trae el calzado o la indumentaria adecuada, se acometerán las siguientes medidas:

- \* No ejercerá la parte práctica de la clase, ya que el profesorado uno puede garantizar la seguridad del alumnado que no porta la indumentaria deportiva necesaria. Realizará una ficha teórica.
  - \* *Si el alumno reincide en no aportar a las clases de Educación Física el calzado e indumentaria necesaria, será susceptible de verse afectada de forma negativa, su calificación final, ya que los criterios de evaluación a superar se ven afectados. E incluso es susceptible de sanción disciplinaria, ya que este es un material escolar obligatorio más.*
- ✓ **Cuidado por parte del alumnado de las instalaciones y su uso. La manipulación correcta de los materiales.** El no cumplimiento de las normas por parte del alumnado, suponiendo un riesgo para la seguridad que debemos garantizar, será motivo de sanción disciplinaria.
- ✓ Adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles del alumnado.
- ✓ Establecimiento de una adecuada relación períodos de trabajo y descanso. Especialmente en los meses de temperaturas muy elevadas, propias de la zona.

## **5. INSTALACIONES, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **5.1.- Instalaciones.**

Las instalaciones de un centro educativo están reguladas por el RD 1004/ 1991 de 14 de junio. Los espacios útiles e instalaciones para la práctica de la Educación Física del centro son:

- ✓ Aulas asignadas a cada grupo dentro del edificio dónde desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura
- ✓ Una pista polideportiva que cuenta con: un campo de fútbol-sala, un campo de balonmano, dos campos de baloncesto.
- ✓ 2 pistas de pádel.
- ✓ 1 pista de voleibol
- ✓ Gimnasio cubierto con una superficie total de 400 metros cuadrados. Dentro de este gimnasio disponemos de vestuarios y duchas para chicos y chicas, además de un pequeño almacén para el material deportivo.

### **5.2.- Recursos materiales.**

Los recursos materiales son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. En nuestro centro disponemos del siguiente material:

- Material instalado: 2 juegos de canastas de baloncesto, 1 juego de postes y red de voleibol, 2 porterías de fútbol sala, 1 mesa de tenis de mesa.
- Material transportable: 8 bancos sueco, 2 soportes de bádminton, 2 plintos, 14 bancos de usos múltiples, 2 colchonetas de caída, 200x300x30 cm, 1 juego de canastas de baloncesto. 1 red de voleibol.
- Pequeño material de uso: 16 picas de madera, 12 cuerdas de salto, 28 aros de plástico, balones de baloncesto, balones de balonmano, balones de voleibol, balones medicinales de 3 kilos, balones medicinales de 4 kilos, pelotas de goma dura, pelotas mini de espuma
- Material alternativo: discos voladores, sticks de hockey, bola de hockey, balón de rugby , 2 bates de béisbol , volantes de bádminton, raquetas de bádminton, raquetas de pádel, pelotas ping-pong, palas de ping-pong, 30 conos, juegos de mancuernas.
- Material complementario: cestas porta balones, 1 armario, 1 equipo de música, 2 cinta métrica.

Nuestro criterio para la selección del material será que el material deber estar a nuestro servicio y el del alumnado y no al revés, siendo necesario que dicho material tenga un uso:

- **Polivalente:** que sea barato y útil para el mayor número de actividades
- **Adaptable:** a las características de nuestros alumnos y a su momento evolutivo
- **Alta manejabilidad:** sin limitaciones y si es pesado, fácilmente desmontable.
- **Seguro:** sin aristas ni peligros, que eviten accidentes en su manejo y utilización.
- **Fácil mantenimiento y barato.**

### **5.3. Recursos didácticos.**

El papel del ordenador, como instrumento de ayuda para la adquisición de determinados conocimientos, se debe entre otras causas a la **motivación** que produce en el alumnado, y es de gran valor a la hora de desarrollar habilidades cognitivas y en menor medida también manipulativas; y además es un instrumento valioso para la visualización del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y para la valoración y autoevaluación.

En **educación física** el valor de las **nuevas tecnologías** como recurso didáctico es relativo debido al mayor número de contenidos procedimentales que requieren de la actividad física para desarrollarlo. De cualquier forma, los contenidos conceptuales y actitudinales, también presentes en la asignatura, se pueden trabajar con estos recursos didácticos.

En este sentido usaremos, aprovechando las peculiaridades de nuestro centro, la página Web del mismo para colgar materiales relacionados con nuestra asignatura y cuya consulta sea de utilidad para el alumnado (apuntes sobre los contenidos desarrollados, ejercicios, reglamentos, etc.). Determinados contenidos se trabajarán directamente utilizando los ordenadores disponibles en las aulas.

## **6. EVALUACIÓN.**

Atendiendo a la Orden 15 de enero de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo.

La evaluación será **continua**, lo que significa que se tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir, la evaluación también reportará al alumnado un aprendizaje.

La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

La evaluación será **criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como meros orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones de las distintas materias son los criterios de evaluación. Los estándares de aprendizaje constituyen una guía auxiliar. Para la valoración de los criterios de evaluación el departamento de Educación Física ha diseñado una serie de instrumentos de evaluación, con los cuales recoger la información pertinente sobre la labor del alumnado.

Reseñar finalmente, que en el proceso de evaluación se llevarán a cabo mecanismos para que los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje puedan participar en ese proceso, es decir, se llevará a cabo una:

- ➔ heteroevaluación, el profesor evalúa al alumnado, y éstos al profesor.
- ➔ Autoevaluación por parte del profesor, a sí mismo, a su labor y éxito de sus clases. Como una autoevaluación por parte también del alumnado, éstos se evalúan a sí mismos, buscando su reflexión y autocrítica.
- ➔ Coevaluación, evaluación entre iguales.

## **6.1. EVALUACIÓN INICIAL**

A comienzo de curso, en el mes de septiembre, se llevará a cabo una evaluación inicial, con el objeto de conocer el nivel de partida del alumnado, así como posibles aspectos médicos de salud que se tengan que tener presentes para no plantear trabajos contraindicados para la salud de los alumnos. Conforme a lo observado, tanto a nivel individual, grupal de cada clase, como a nivel de centro, se establecerá la relación entre los criterios, instrumentos de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave, es decir, se diseñará la programación de departamento y de aula. La recopilación de información de esta evaluación inicial procede de cuestionarios médicos preguntados tanto al alumno, como a sus tutores legales; pruebas físicas y/o test motores (capacidades físicas básicas, gestos técnicos a nivel deportivo...); y registro anecdótico observando la implicación e interés del alumnado, respeto hacia las normas, etc. Finalmente, destacar que se hará participar a los tutores legales, mediante observaciones o mensajes Séneca, del resultado de esta evaluación inicial, especialmente para aquellos alumnos en quienes se observen dificultades.

## **6.2. RELACIÓN CRITERIOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS CLAVE: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

A continuación, se ofrece la programación por curso y unidades, detallando la relación de los criterios de evaluación establecidos por normativa vigente (ORDEN 15 DE ENERO DE 2021), incluyendo sus correspondientes estándares de aprendizaje, con los instrumentos a través de los cuales evaluar dichos criterios, así como los contenidos y competencias clave asociadas a los mismos.

**6.2. 1. - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A DESARROLLAR EN 2º ESO**

**6.2. 2. - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A DESARROLLAR EN 4º ESO.**

| UD 1.                | "LA SALUD COMO HÁBITO" | BLOQUE: | "SALUD Y CALIDAD DE VIDA"   | TRIMESTRE: | 1 (10 SESIONES) |
|----------------------|------------------------|---------|---|------------|-----------------|
| CRITERIOS EVALUACIÓN |                        |         | <p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.</p> <p>6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.</p> |            |                 |
| CONTENIDOS           |                        |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tratamiento de aspectos básicos del calentamiento y la vuelta a la calma.</li> <li>✓ Conocimiento y aplicación de hábitos saludables ( higiénicos, posturales, alimenticios, etc.).</li> <li>✓ Práctica de juegos y actividades sobre hábitos saludables</li> <li>✓ Adopción y valoración del estilo de vida activo frente al sedentario.</li> <li>✓ Identificación de los efectos negativos de sustancias tóxicas.</li> <li>✓ identificación de las principales lesiones deportivas.</li> <li>✓ Primeros Auxilios.</li> </ul>   |            |                 |
| COMPETENCIAS CLAVE   |                        |         | <b><i>CMCT, CAA, CCL, CSC.</i></b>  |            |                 |
| E. METODOLÓGICAS     |                        |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización para las actividades y juegos por parejas (parejas mixtas -coeducación-).</li> <li>✓ Creación de grandes grupos para los juegos, fomento del trabajo en equipo.</li> <li>✓ Cultura Andaluza (dieta mediterránea).</li> <li>✓ Estilos de Enseñanza diversos (en función de las características y necesidades del alumnado).</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y creativos (por ejemplo, para los juegos).</li> <li>✓ Uso de las TIC (consulta web)</li> </ul>   |            |                 |

**Criterio de evaluación:**

**5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.**

**CALIFICACIÓN: 50%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 1. - Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.  |   |       |                            |           |              |
| 2. - Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.   |   |       |                            |           |              |
| 3. - Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.  |   |       |                            |           |              |
| 4. - Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. |   |       |                            |           |              |

**Criterio de evaluación:**

**6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas... CALIFICACIÓN: 10%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) | CALIFICACIÓN |
|---|---|--------------|
|   | RÚBRICA OBSERVACIÓN   |              |
| 1. - Sabe aplicar ejercicios sencillos, seguros y válidos para iniciar la actividad física: carrera continua, estiramientos globales y locales, coordinaciones simples, etc.                      |   |              |
| 2. - Sabe aplicar ejercicios sencillos y válidos para finalizar la actividad física como: caminar, respirar conscientemente, estirar global y localmente, reposar en posiciones ergonómicas, etc. |   |              |

**Criterio de evaluación:**

9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

**CALIFICACIÓN: 10%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                               |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|-------------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TESTS<br>FÍSICOS/<br>TEÓRICOS | PORTFOLIO |              |
| 1. - Comprende el significado de la sigla y protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar- Socorrer).  |   |       |                               |           |              |
| 2. - Valora el número general de emergencias 112 y los servicios que presta.   |   |       |                               |           |              |
| 3. - Colabora en la organización de la clase comprendiendo su valor preventivo, respetando especialmente las fases de esfuerzo y descanso. |   |       |                               |           |              |
| 4. - Practica actividades en el medio natural o entorno cercano con el equipamiento adecuado.  |   |       |                               |           |              |
| 5. - Comprende y acepta las limitaciones propias y ajena para la realización de ciertas habilidades.                                       |   |       |                               |           |              |

| UD 2.                | "ME PONGO EN FORMA" | BLOQUE: | "CONDICIÓN FÍSICA MOTRIZ"  | TRIMESTRE:                    | 1 (10 SESIONES) |
|----------------------|---------------------|---------|--|-------------------------------|-----------------|
| CRITERIOS EVALUACIÓN |                     |         | <p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.</p>  |                               |                 |
| CONTENIDOS           |                     |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definición de Condición Física y Capacidades Físicas Básicas, identificación de las características principales de cada una de ellas.</li> <li>✓ Identificación de los factores de desarrollo de la Condición Física (intensidad, volumen, etc.)</li> <li>✓ Práctica de circuitos, ejercicios, y juegos relacionados con las CFB</li> <li>✓ Aplicación y conocimiento de test de Condición Física.</li> <li>✓ Desarrollo por parte del alumnado de su nivel de autoexigencia y autosuperación.</li> </ul>   |                               |                 |
| COMPETENCIAS CLAVE   |                     |         |  | <b><i>CMCT, CAA. CSC.</i></b> |                 |
| E. METODOLÓGICAS     |                     |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización para las actividades y juegos por parejas (parejas mixtas -coeducación-).</li> <li>✓ Creación de grandes grupos para los juegos, fomento del trabajo en equipo.</li> <li>✓ Estrategia en la práctica analítica para quienes presenten mayores dificultades.</li> <li>✓ Adaptación de la intensidad de los ejercicios a las características sico-evolutivas del alumnado.</li> <li>✓ Estilos de Enseñanza diversos (en función de las características y necesidades del alumnado).</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y creativos (por ejemplo, para los juegos).</li> <li>✓ Uso de las TIC (consulta web)</li> </ul> |                               |                 |

**Criterio de evaluación:**

*4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. **CALIFICACIÓN: 20%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.) |                | CALIFICACIÓN |
|--|---|----------------|--------------|
|  | TEST FÍSICO   | EXAMEN TEÓRICO |              |
| 1. - Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.                                      |   |                |              |
| 2. - Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.   |   |                |              |
| 3. - Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva   |   |                |              |
| 4. -Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.   |   |                |              |
| 5. - Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.   |   |                |              |
| 6. - Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. |   |                |              |

**Criterio de evaluación:**

**10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CALIFICACIÓN: 10%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 1. - Busca y selecciona información presentándola adecuadamente utilizando el tratamiento de texto básico ( cuadros, sangrías, etc.), en soporte digital o impreso.              |   |       |                            |           |              |
| 2. - Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos. |   |       |                            |           |              |

| UD 3.                | <b>"A GOLPE DE VOLANTE"</b>   | BLOQUE: | <b>"JUEGOS Y DEPORTES"</b> | TRIMESTRE: | <b>2 (10 SESIONES)</b> |
|----------------------|---|---------|----------------------------|------------|------------------------|
| CRITERIOS EVALUACIÓN | 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.  |         |                            |            |                        |
| CONTENIDOS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento de los aspectos técnicos y tácticos básicos del bádminton.</li> <li>✓ Búsqueda de información sobre bádminton (web federación andaluza de bádminton, clubes de Sevilla, etc.).</li> <li>✓ Ejecución de ejercicios y juegos de calentamiento general.</li> <li>✓ Respeto e interés por el deporte en general y por el bádminton en particular</li> </ul>   |         |                            |            |                        |
| COMPETENCIAS CLAVE   | <b><i>CMCT, CAA, CSC, SIEP CCL, CD, CAA</i></b>   |         |                            |            |                        |
| E. METODOLÓGICAS     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización por parejas (parejas mixtas -coeducación-).</li> <li>✓ Cultura Andaluza (clubes andaluces de bádminton, federación andaluza, etc.).</li> <li>✓ Estilos de Enseñanza diversos (en función de las características y necesidades del alumnado).</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y creativos (por ejemplo, para los juegos).</li> <li>✓ Uso de las TIC (consulta de webs)</li> </ul> |         |                            |            |                        |

**Criterio de evaluación:**

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. **CALIFICACIÓN: 40%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |                       | CALIFICACIÓN |
|---|---|-----------------------|--------------|
|   | RÚBRICA TÉCNICO-TÁCTICA   | RÚBRICA PARTICIPACIÓN |              |
| 1. Adapta los fundamentos técnicos-tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico- deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.  |   |                       |              |
| 2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.                    |   |                       |              |
| 3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. |   |                       |              |
| 4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.  |   |                       |              |

| UD 4.                | "¿A QUÉ JUGAMOS?" | BLOQUE: | "JUEGOS Y DEPORTES"   | TRIMESTRE: | 2 (10 SESIONES) |
|----------------------|-------------------|---------|---|------------|-----------------|
| CRITERIOS EVALUACIÓN |                   |         | <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.</p>   |            |                 |
| CONTENIDOS           |                   |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento y práctica de juegos cooperativos, alternativos, y tradicionales de Andalucía.</li> <li>✓ Adopción de valores de compañerismo, respeto (adversario, normas, jueces, compañeros), "juego limpio".</li> <li>✓ Muestra de interés por los juegos y deportes tradicionales andaluces, como parte de las manifestaciones culturales de nuestra tierra.</li> </ul>  |            |                 |
| COMPETENCIAS CLAVE   |                   |         | <b><i>CMCT, CAA, CSC, SIEP CCL, CD, CEC</i></b>   |            |                 |
| E. METODOLÓGICAS     |                   |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Búsqueda e indagación autónoma, en fuentes propias de su municipio, así como a la propia familia, estableciendo así lazos intergeneracionales (preguntar a los padres, abuelos..., por juegos tradicionales y populares de su infancia), y promoción de las raíces culturales de la zona de procedencia.</li> <li>✓ Organización para las actividades y juegos por parejas (parejas mixtas -coeducación-), y grandes grupos en los que fomentar la cooperación y trabajo en equipo.</li> <li>✓ Estrategia en la práctica analítica para quienes presenten mayores dificultades.</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y en especial del estilo Creativo.</li> </ul> |            |                 |

**Criterio de evaluación:**

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. **CALIFICACIÓN: 20%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) | CALIFICACIÓN |
|---|---|--------------|
|   | RÚBRICA OBSERVACIÓN   |              |
| 1. - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.                                       |   |              |
| 2. - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas                     |   |              |
| 3. - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. |   |              |
| 4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.  |   |              |

**Criterio de evaluación:**

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. **CALIFICACIÓN: 40%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | PORTFOLIO |              |
| 1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.   |   |           |              |
| 2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. |   |           |              |
| 3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.  |   |           |              |

| UD 5.                       | "MALABAREANDO" | BLOQUE:   | <b>EXPRESIÓN CORPORAL</b> | TRIMESTRE: | <b>3 (8 SESIONES)</b> |
|-----------------------------|----------------|---|---------------------------|------------|-----------------------|
| <b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b> |                | <p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico- deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.</p>   |                           |            |                       |
| <b>CONTENIDOS</b>           |                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de juegos de malabares además de los practicados en clase.</li> <li>✓ Reconocimiento de las capacidades físicas desarrolladas con cada malabar.</li> <li>✓ Autoconstrucción del malabar (carioca, palo de diablo, o pompones).</li> <li>✓ Familiarización con el malabar, a través de actividades lúdico-recreativas.</li> <li>✓ Realización de ejercicios específicos básicos de cada malabar.</li> <li>✓ Invención de movimientos y gestos con el malabar seleccionado.</li> <li>✓ Valoración de la aportación de los malabares como forma de trabajar capacidades físicas, y forma sana y activa de ocupar el tiempo de ocio.</li> <li>✓ Concienciación de nuestra sociedad consumista, valorando las múltiples posibilidades lúdicas del material reciclado y en desuso.</li> </ul> |                           |            |                       |
| <b>COMPETENCIAS CLAVE</b>   |                | <p><b>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</b></p>   |                           |            |                       |
| <b>E. METODOLÓGICAS</b>     |                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Empleo de materiales en desuso, para fomentar así, la educación en valores contra el consumismo y la utilización constructiva y activa del tiempo de ocio.</li> <li>✓ Organización para las actividades y juegos por parejas (parejas mixtas -coeducación-).</li> <li>✓ Fomento del trabajo en equipo para la construcción del malabar.</li> <li>✓ Estrategia en la práctica analítica para quienes presenten mayores dificultades.</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y en especial del estilo Creativo.</li> <li>✓ Uso de las TIC (consulta web para la fabricación del malabar)</li> </ul>  |                           |            |                       |

**Criterio de evaluación:**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.**CALIFICACIÓN: 25%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) | CALIFICACIÓN |
|---|---|--------------|
|   | RÚBRICA TÉCNICA   |              |
| 1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.   |   |              |
| 2. Auto-evalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.   |   |              |
| 3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.   |   |              |
| 4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.   |   |              |
| 5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. |   |              |

**Criterio de evaluación:**

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. **CALIFICACIÓN: 20%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) | CALIFICACIÓN |
|--|---|--------------|
|  | RÚBRICA TÉCNICA   |              |
| 1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.                  |   |              |
| 2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.           |   |              |
| 3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. |   |              |
| 4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.  |   |              |

|                      |  |  |            |                |
|----------------------|--|--|------------|----------------|
| UD 6.                | "AL AIRE LIBRE"  | BLOQUE: "ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA" | TRIMESTRE: | 3 (6 SESIONES) |
| CRITERIOS EVALUACIÓN | 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.   |  |            |                |
| CONTENIDOS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de las medidas de seguridad necesarias para realizar actividades al aire libre.</li> <li>✓ Promoción de actividades físicas-deportivas con ruedas sin motor (patines, bici, monopatín,...).</li> <li>✓ Ejecución de actividades lúdicas y circuitos técnicos con bicicleta, patines, monopatín, etc.</li> <li>✓ Realización de circuitos urbanos (adaptados en el centro educativo), de parkour.</li> <li>✓ Conocimiento y práctica de juegos de escalada y orientación.</li> <li>✓ Adopción de respeto y cuidado del medio en la salida.</li> <li>✓ Muestra de interés por las actividades físicas y deportivas al aire libre.</li> <li>✓ Adopción de las medidas de seguridad (casco, hidratación, calzado, etc.)</li> </ul> |  |            |                |
| COMPETENCIAS CLAVE   | <b>CCL,CMCT, CAA, CSC.</b>   |  |            |                |
| E. METODOLÓGICAS     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de las actividades garantizando la máxima seguridad (colchonetas, alumnado de apoyo, diferentes niveles de dificultad, etc.).</li> <li>✓ Estrategia en la práctica analítica para quienes presenten mayores dificultades.</li> <li>✓ Adaptación de la intensidad de los ejercicios a las características sico-evolutivas del alumnado.</li> <li>✓ Estilos de Enseñanza diversos (en función de las características y necesidades del alumnado).</li> </ul>   |  |            |                |

**Criterio de evaluación:**

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.

**CALIFICACIÓN: 30%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) | CALIFICACIÓN |
|---|---|--------------|
|   | RÚBRICA OBSERVACIÓN   |              |
| 1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.   |   |              |
| 2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas.  |   |              |
| 3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. |   |              |

| UD 7.                | <b>"PELI MUDA"</b> | BLOQUE: | <b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>  | TRIMESTRE:                              | <b>3 (7 SESIONES)</b> |
|----------------------|--------------------|---------|--|---|-----------------------|
| CRITERIOS EVALUACIÓN |                    |         | 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.   |   |                       |
| CONTENIDOS           |                    |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de juegos de presentación, desinhibición, imitación, y representación.</li> <li>✓ Aceptación y respeto de las actuaciones de los demás.</li> <li>✓ Utilización de técnicas de expresión corporal.</li> <li>✓ Representación de situaciones improvisadas.</li> <li>✓ Ejecución de diferentes movimientos corporales acordes a los sentimientos.</li> <li>✓ Utilización de las tecnologías para buscar y elaborar documentos.</li> <li>✓ Creación de secuencia de movimientos acordes a un ritmo.</li> <li>✓ Preparación y grabación de una película muda.</li> <li>✓ Desarrollo del trabajo en equipo</li> </ul> |   |                       |
| COMPETENCIAS CLAVE   |                    |         |  | <b><i>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</i></b> |                       |
| E. METODOLÓGICAS     |                    |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización para las actividades y juegos por parejas (parejas mixtas -coeducación-).</li> <li>✓ Fomento del trabajo en equipo.</li> <li>✓ Primacía de Estilos de Enseñanza cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas) y en especial del estilo Creativo.</li> <li>✓ T.E.: Indagación</li> <li>✓ Trabajo en grupos reducidos que faciliten la desinhibición.</li> </ul>  |   |                       |

**Criterio de evaluación:**

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. **CALIFICACIÓN: 25%**

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|--------------|
|  | RÚBRICA OBSERVACIÓN   | VÍDEO |              |
| 1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.                  |   |       |              |
| 2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.           |   |       |              |
| 3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. |   |       |              |
| 4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.  |   |       |              |

## UD 1. "CALENTANDO MOTORES" BLOQUE "SALUD Y CALIDAD DE VIDA" TRIMESTRE 1 (10 SESIONES)

|                         |  |
|-------------------------|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | <p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p> <p>12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>  |
| CONTENIDOS              | <ul style="list-style-type: none"><li>• Beneficios actividad física saludable.</li><li>• Alimentación e hidratación. Dieta mediterránea.</li><li>• Tonificación y flexibilidad para compensar posturas inadecuadas.</li><li>• Autonomía en el calentamiento y vuelta a la calma según actividad principal.</li><li>• Hábitos vida perjudiciales.</li><li>• Actividad física regular y autónoma.</li><li>• Trabajo en grupo: colaboración, diálogo, etc.</li><li>• Lesiones y protocolos actuación ante emergencias.</li><li>• Actualidad actividad física y recursos tecnológicos.</li><li>• TICs y análisis crítico de información.</li></ul>                               |
| COMPETENCIAS CLAVE      | CMCT, CAA, CD, SIEP, CCL, CEC  |
| E. METODOLÓGICAS        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida.</li><li>• Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo.</li><li>• Proporcionar al alumnado de técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

***CALIFICACIÓN: 25%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. |   |       |                            |           |              |
| 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.                       |   |       |                            |           |              |
| 4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.  |   |       |                            |           |              |
| 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.   |   |       |                            |           |              |

**Criterio de evaluación:**

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

***CALIFICACIÓN: 10%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.          |   |       |                            |           |              |
| 12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. |   |       |                            |           |              |
| 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.  |   |       |                            |           |              |

## UD 2. “MEJORO MI CONDICIÓN FÍSICA” BLOQUE: CONDICIÓN FÍSICA. TRIMESTRE 1 (10 SESIONES)

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> | 5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.<br>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.   |
| <b>CONTENIDOS</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Sistemas para desarrollar capacidades físicas y motrices: mejora de la salud.</li><li>◆ Las capacidades motrices como base para aprender las habilidades motrices específicas.</li><li>◆ Condición física y salud: dimensión anatómica, fisiológica y motriz.</li><li>◆ Capacidades físicas y motrices en la realización de diferentes tipos de actividad física.</li></ul>  |
| <b>COMPETENCIAS CLAVE</b>      | CMCT, CAA, CSC.  |
| <b>E. METODOLÓGICAS</b>        | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida.</li><li>◆ Contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.</li><li>◆ Propiciar ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, de los agrupamientos...</li><li>◆ Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo.</li><li>◆ Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características iniciales.</li><li>◆ Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias.</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades fisico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

***CALIFICACIÓN: 40%***

| <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>  | <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br/>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.)</b> |              |                                     |                  | <b>CALIFICACIÓN</b> |
|---|---|--------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|
|   | <b>RÚBRICA<br/>OBSERVACIÓN</b>  | <b>VÍDEO</b> | <b>TEST<br/>FÍSICO/<br/>TEÓRICO</b> | <b>PORTFOLIO</b> |                     |
| 5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.  |   |              |                                     |                  |                     |
| 5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  |   |              |                                     |                  |                     |
| 5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. |   |              |                                     |                  |                     |
| 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.   |   |              |                                     |                  |                     |

**Criterio de evaluación:**

6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

***CALIFICACIÓN: 25%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|---|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|   | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.                   |   |       |                            |           |              |
| 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. |   |       |                            |           |              |
| 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.                        |   |       |                            |           |              |

**UD 3. "JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS" BLOQUE "JUEGOS Y DEPORTES" TRIMESTRE 2 (10 SESIONES)**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> | <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p>   |
| <b>CONTENIDOS</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Habilidades específicas en situaciones motrices individuales y colectivas.</li><li>◆ Percepción y toma de decisiones en situaciones motrices variadas y transferencia.</li><li>◆ Juegos populares y tradicionales.</li><li>◆ Juegos alternativos.</li><li>◆ Actitud crítica comportamientos antideportivos: participante y espectador.</li></ul>  |
| <b>COMPETENCIAS CLAVE</b>      | CMCT, CAA, CSC, SIEP.   |
| <b>E. METODOLÓGICAS</b>        | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.</li><li>◆ Contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.</li><li>◆ Propiciar ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, de los agrupamientos...</li><li>◆ Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características iniciales.</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico- deportivas propuestas, con eficacia y precisión..

***CALIFICACIÓN: 40%***

| <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>   | <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br/>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.)</b> |              |                                     |                  | <b>CALIFICACIÓN</b> |
|--|---|--------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|
|  | <b>RÚBRICA<br/>OBSERVACIÓN</b>  | <b>VÍDEO</b> | <b>TEST<br/>FÍSICO/<br/>TEÓRICO</b> | <b>PORTFOLIO</b> |                     |
| 1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. |   |              |                                     |                  |                     |
| 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.   |   |              |                                     |                  |                     |
| 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.  |   |              |                                     |                  |                     |

**Criterio de evaluación:**

8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

***CALIFICACIÓN: 10%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|---|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|   | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.                                   |   |       |                            |           |              |
| 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. |   |       |                            |           |              |
| 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.   |   |       |                            |           |              |

## UD 4. "DEPORTES COLECTIVOS" BLOQUE "JUEGOS Y DEPORTES" TRIMESTRE 2 (10 SESIONES)

|                         |   |
|-------------------------|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p> <p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>   |
| CONTENIDOS              | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Seguridad, características individuales y respeto diferencias.</li><li>◆ Soluciones para resolver problemas motores.</li><li>◆ Habilidades específicas en actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición.</li><li>◆ Organización y realización de eventos físico-deportivos.</li><li>◆ Factores del entorno, jugadores, objetivos, etc.</li></ul>   |
| COMPETENCIAS CLAVE      | CMCT, CAA, CSC, SIEP.   |
| E. METODOLÓGICAS        | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.</li><li>◆ Contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.</li><li>◆ Propiciar ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, de los agrupamientos...</li><li>◆ Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

***CALIFICACIÓN: 40%***

| <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>   | <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br/>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.)</b> |              |                                     |                  | <b>CALIFICACIÓN</b> |
|--|---|--------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|
|  | <b>RÚBRICA<br/>OBSERVACIÓN</b>  | <b>VÍDEO</b> | <b>TEST<br/>FÍSICO/<br/>TEÓRICO</b> | <b>PORTFOLIO</b> |                     |
| 3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.   |   |              |                                     |                  |                     |
| 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.  |   |              |                                     |                  |                     |
| 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. |   |              |                                     |                  |                     |
| 3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.  |   |              |                                     |                  |                     |
| 3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.  |   |              |                                     |                  |                     |
| 3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.   |   |              |                                     |                  |                     |

**Criterio de evaluación:**

7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

***CALIFICACIÓN: 10%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|---|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|   | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.   |   |       |                            |           |              |
| 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. | X   |       |                            |           |              |
| 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.                |   |       |                            |           |              |

## UD 5. “EL CIRCO” BLOQUE “EXPRESIÓN CORPORAL” TRIMESTRE 3 (10 SESIONES)

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> | <p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.</p>   |
| <b>CONTENIDOS</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Composiciones y montajes artístico-expresivos.</li><li>◆ Utilización de técnicas de expresión corporal.</li><li>◆ Componentes espaciales, temporales e interacción.</li><li>◆ Acrosport, circo, musicales, etc.</li></ul>   |
| <b>COMPETENCIAS CLAVE</b>      | CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CEC.   |
| <b>E. METODOLÓGICAS</b>        | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.</li><li>◆ Contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.</li><li>◆ Propiciar ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, de los agrupamientos...</li><li>◆ Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.</li><li>◆ Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello, se deben</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

***CALIFICACIÓN: 30%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.  |   |       |                            |           |              |
| 2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. |   |       |                            |           |              |
| 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.  |   |       |                            |           |              |

**Criterio de evaluación:**

11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

***CALIFICACIÓN: 20%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|---|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|   | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. |   |       |                            |           |              |
| 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.                              |   |       |                            |           |              |

## UD 6. “AL AIRE LIBRE” BLOQUE “ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL” TRIMESTRE 3 (10 SESIONES)

|                         |   |
|-------------------------|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</li><li>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</li><li>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</li></ol>   |
| CONTENIDOS              | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ AFMN mejorar salud, ocupar ocio y tiempo libre.</li><li>◆ Escalada, vela, kayaks, etc.</li><li>◆ Desplazamiento entornos cambiantes Andalucía.</li><li>◆ Seguridad, creatividad y autonomía en la utilización de espacios y materiales.</li><li>◆ Manejo de equipos y mantenimiento: bicicleta.</li><li>◆ Materiales reciclados y desplazamientos activos.</li><li>◆ Efectos AFMN en salud y calidad vida.</li><li>◆ Cuidado y respeto del medio natural y urbano.</li></ul>  |
| COMPETENCIAS CLAVE      | CMCT, CAA, CSC, CD, SIEP.   |
| E. METODOLÓGICAS        | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de la calidad de vida.</li><li>◆ Utilizar diferentes formas de aprovechar el espacio, tiempo, materiales, agrupamientos...</li><li>◆ Implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo.</li><li>◆ Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello, se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.</li><li>◆ La realización de actividades en los entornos próximos al centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia.</li></ul> |

**Criterio de evaluación:**

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico- deportivas propuestas, con eficacia y precisión..

***CALIFICACIÓN: 20%***

| <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>   | <b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br/>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.)</b> |              |                                     |                  | <b>CALIFICACIÓN</b> |
|--|---|--------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|
|  | <b>RÚBRICA<br/>OBSERVACIÓN</b>  | <b>VÍDEO</b> | <b>TEST<br/>FÍSICO/<br/>TEÓRICO</b> | <b>PORTFOLIO</b> |                     |
| 1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. |   |              |                                     |                  |                     |
| 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.   |   |              |                                     |                  |                     |
| 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.  |   |              |                                     |                  |                     |

**Criterio de evaluación:**

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

***CALIFICACIÓN: 15%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, vídeos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|---|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|   | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. |   |       |                            |           |              |
| 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.  |   |       |                            |           |              |
| 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.   |   |       |                            |           |              |

**Criterio de evaluación:**

10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

***CALIFICACIÓN: 15%***

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<br>(rúbricas, videos, test, portfolio, etc.) |       |                            |           | CALIFICACIÓN |
|--|---|-------|----------------------------|-----------|--------------|
|  | RÚBRICA<br>OBSERVACIÓN  | VÍDEO | TEST<br>FÍSICO/<br>TEÓRICO | PORTFOLIO |              |
| 10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  |   |       |                            |           |              |
| 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.   |   |       |                            |           |              |
| 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas. |   |       |                            |           |              |

### **6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación están al servicio de las competencias clave y los criterios de evaluación, por tanto serán variados y adaptados en función del tipo de contenido, a ellos.

Concretando, los instrumentos de evaluación llevados a cabo en este programación serán los siguientes:

- ✓ Exámenes escritos y orales: Preguntas en clase. Pruebas objetivas, cuestionarios de opción múltiple, pruebas de correspondencia, exposiciones orales.
- ✓ Grabación de vídeos donde además de mostrar el dominio de los contenidos propios de la materia, se desarrollen sus competencias digitales y lingüísticas orales.
- ✓ Portfolio, con registros, investigaciones, y reflexiones del alumno.
- ✓ Tests físicos y motores.
- ✓ Rúbricas de observación, de registro técnico-táctico, etc.
- ✓ Registro anecdótico para posibles incidencias.
- ✓ Listas de control para por ejemplo registrar aspectos técnicos y tácticos, para cumplimiento o no de las normas de clase, etc.
- ✓ Diana, técnica que favorece la autoevaluación.

#### **6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Con la información obtenida a través de los instrumento de evaluación, se califica cada criterio de evaluación. A continuación, se detalla por trimestres, los porcentajes de calificación de cada criterio de evaluación, así como el peso de calificación de cada trimestre en el cómputo total del curso.

| <b>PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN POR CRITERIOS Y TRIMESTRES<br/>2º ESO</b> |                               |                       |
|--|-------------------------------|-----------------------|
| <b>TRIMESTRE</b>   | <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> | <b>% CALIFICACIÓN</b> |
| <b>1ª EVALUACIÓN<br/>(40%)</b>   | 4.                            | 20 %                  |
|  | 5.                            | 50 %                  |
|  | 6.                            | 10 %                  |
|  | 9.                            | 10 %                  |
|  | 10.                           | 10 %                  |
| <b>2ª EVALUACIÓN<br/>(30%)</b>   | 3.                            | 60 %                  |
|  | 7.                            | 40 %                  |
| <b>3ª EVALUACIÓN<br/>(30%)</b>   | 1.                            | 25 %                  |
|  | 2.                            | 45 %                  |
|  | 8.                            | 30 %                  |

Tal como se observa, se otorga un porcentaje mayor en la calificación total de la nota, en el primer trimestre. Esto es debido a que el primer trimestre aglutina el cincuenta por ciento del total de criterios de evaluación establecidos por normativa.

| PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN POR CRITERIOS Y TRIMESTRES<br>4º ESO |                        |                |
|--|------------------------|----------------|
| TRIMESTRE  | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % CALIFICACIÓN |
| 1ª EVALUACIÓN<br>(35%)   | 4.                     | 25 %           |
|  | 12.                    | 10 %           |
|  | 5.                     | 40 %           |
|  | 6.                     | 25 %           |
| 2ª EVALUACIÓN<br>(35%)   | 1.                     | 40 %           |
|  | 8.                     | 10 %           |
|  | 3                      | 40 %           |
|  | 7                      | 10 %           |
| 3ª EVALUACIÓN<br>(30%)   | 2.                     | 30 %           |
|  | 11.                    | 20 %           |
|  | 1.                     | 20 %           |
|  | 9.                     | 15 %           |
|  | 10.                    | 15 %           |

A nivel general, con respecto a la calificación se ha de tener en cuenta los siguientes aspectos.

-Los anteriores *porcentajes de calificación establecidos* para cada criterio de evaluación, si bien constituyen un referente común para todo el Departamento de Educación Física, *serán de naturaleza flexible*, es decir, podrían variar según si el docente considera conveniente para un grupo concreto, en función de intereses y beneficios pedagógicos, perfectamente justificados, ya que ante todo, esta Programación es una herramienta flexible, incluso cambiante, que se adapta a las necesidades e intereses del alumnado.

-***La asistencia es obligatoria.*** La no asistencia a las clases de forma injustificada supone la calificación con nota negativa ese día. (nota numérica reflejada=0)

-***La asistencia a clase con calzado y ropa deportiva es obligatoria,*** para con ello evitar posibles accidentes o perjuicios para la salud del alumno/a. El acudir a clase con calzado o ropa inadecuada supone no cumplir con aquellos criterios de evaluación de la materia referidos al cuidado de la salud, por tanto, será susceptible de calificación negativa su incumplimiento.

## **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención a la diversidad constituye para el Departamento de Educación Física un principio pedagógico fundamental que rige toda la Programación, ya que siempre se le proporciona al alumnado un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado y adecuado a sus características físicas, psicoevolutivas,...generales, propias de la edad que corresponde, así como particulares, en función de las particularidades de cada niño/a haciendo posible una atención individualizada, una prevención y solución a través de diferentes mecanismos de refuerzo, de dificultades de aprendizaje, así como medidas de ampliación en caso de ser apropiado.

En función de lo observado en la Evaluación Inicial, más la información aportada desde el Departamento de Orientación, cada miembro del departamento, responsable de cada grupo de clase, pondrá en marcha los mecanismos adecuados en función de lo observado a nivel de grupo, en cuanto a intereses, motivación, clima de aula, nivel de conocimientos de partida, hábitos de práctica físico-deportiva, esfuerzo, etc., y a nivel individual: alumnado con alguna patología (asma, escoliosis, sobrepeso, problemas cardíacos,...), repetidor, con dificultades físicas, con la materia pendiente, con problemas de relaciones de integración en un grupo o equipo, etc.

### **7.1. PROGRAMAS DE REFUERZO.**

A continuación, se detallan los programas de refuerzo del aprendizaje a seguir desde la Educación Física, en función de la situación del alumnado: repetidor, pendiente, NEAE, o DIA.

#### **7.1.1. Programa alumnado con la materia de educación física pendiente.**

Éste deberá realizar por trimestres, un cuaderno de actividades diseñadas en el Departamento que le será facilitado, para los cursos de 1º y 3º ESO. Igualmente, será muy importante para su evaluación positiva su asistencia, participación, esfuerzo e implicación en las clases prácticas del año en curso, con objeto de poder valorar su interés en la materia.

#### **7.1.2. Programa alumnado repetidor.**

Las medidas a seguir con este alumnado se encaminarán principalmente a fomentar su motivación e interés en nuestras clases, para ello se llevará a cabo una atención más personalizada, se le ofrecerá refuerzo positivo, mayor feedback, continua comunicación tanto con el tutor del curso, como con los tutores legales, informando acerca de su grado de implicación en clase y su nivel de esfuerzo, etc.

#### **7.1.3. Programa alumnado NEAE.**

Para con este alumnado se llevarán a cabo medidas específicas, es decir, adaptaciones curriculares de acceso: modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario con normalidad.

#### **7.1.4. Alumnado que requiera reposo o inactividad física temporal.**

Suele ser frecuente que el alumnado sufra algún tipo de enfermedad o lesión traumática puntual, como por ejemplo gripe, esguinces de tobillo, etc., que impidan por prescripción médica, realizar actividad físico-deportiva de forma temporal. En función de la gravedad del problema médico, es decir, de la previsión de duración en el tiempo y del alcance de esa exención médica, si es total, o parcial, se le propondrá al alumnado, una serie de actividades u otras, y unos instrumentos de evaluación u otros, para poder superar con éxito los criterios de evaluación establecidos por normativa, al igual que el resto de sus compañeros. Así, dichas actividades pueden ir desde labores auxiliares (ayuda al profesor con la colocación de materiales, tareas de arbitraje, encargados de la música,...), y/o hacer en su cuaderno, un seguimiento teórico de lo ejecutado por sus compañeros de forma práctica. Hasta, para los casos más prolongados en el tiempo, una modificación de instrumentos de evaluación. Por ejemplo, si el alumno no puede realizar el Test de Cooper, por un esguince de tobillo, se le evaluará mediante una exposición oral en la que expliquen a sus compañeros los factores de entrenamiento y que define a la resistencia aeróbica.

## **7.2. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.**

Para aquel alumnado aventajado en la materia se tendrá programado actividades de ampliación con las que satisfacer sus necesidades educativas, por ejemplo se les ofrecerá ampliación teórica, a través de artículos científicos y webs especializadas, se le localizarán clubes deportivos donde poder desarrollar su potencial físico-deportivo, se le otorgarán responsabilidades en clase, como por ejemplo ejercer labores docentes con sus compañeros, etc.

## **8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La educación para la convivencia y el respeto se desarrolla especialmente en Educación Física pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, la escucha, el respeto, la resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc. Además, el impulso a la igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y ruptura de estereotipos culturales implantados en el mundo de la actividad físico-deportiva. La educación vial se trabajará con el fomento de los desplazamientos activos al centro y en la vida cotidiana.

Debemos tener en cuenta que los valores que fomentan los elementos transversales forman parte del contenido de las competencias clave, y que su tratamiento transversal es una vía para establecer proyectos didácticos interdisciplinares.

Desde la Educación Física se trabajarán todos los demás elementos transversales, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia, la igualdad, etc.

## **8.1. Tratamiento de la coeducación en el área de Educación Física.**

Desde este departamento de Educación Física:

- Propiciaremos la comunicación entre los individuos de cada sexo, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación convivencial y en el diálogo creativo, en la superación de sesgos sexistas de lo masculino y lo femenino como categorías hegemónicas y autoexcluyentes.
- Intentaremos que cada individuo pueda construir su propia autenticidad social desde un auto concepto positivo y saludable ofreciéndole un programa que permita a cada individuo desarrollarse a partir de sus propias características y posibilidades personales, independientemente del sexo.
- Promoveremos distintos contextos que sitúen armónicamente términos como cooperación, diálogo, reflexión, respeto, tolerancia... etc., en definitiva, fomentaremos la participación del alumnado en sus propios procesos de aprendizaje, priorizando el trabajo en grupo, motivando la libre expresión y creatividad y creando canales fluidos de comunicación.
- Propiciaremos la participación en juegos y otras actividades, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás y evitaremos la selección o distribución de juegos y actividades físicas en función de criterios sexistas.
- Ofreceremos un proyecto curricular válido y motivante, tanto para alumnos como para alumnas, utilizando contenidos que contribuyan a integrarlos, adaptando las actividades, introduciendo materiales alternativos no estereotipados y promoviendo la participación en actividades lúdicas de manera cooperativa.
- Seremos sensibles al tratamiento discriminatorio de la mujer en el deporte de alto rendimiento y en los medios de comunicación.
- Actuaremos para evitar los agrupamientos por sexo en clase y cuando se trate de presentar modelos, que estos sean masculinos y femeninos, tanto en lo que se refiere al contenido como a la forma de movimiento.
- Evaluaremos de la forma más personalizada posible teniendo en cuenta los logros del alumnado independientemente de su sexo.

## **8.2. Planes, programas y Educación en Valores.**

### **Planes:**

El Departamento de Educación Física contribuirá de una forma directa al **PLAN FORMA JOVEN** en su apartado “**estilos de vida saludable**”.

Los estilos de vida de las personas, es decir, el conjunto de conductas habituales que configuran su modo de vivir, es uno de los factores que más influye en la salud.

Las personas adolescentes parecen entender la salud en un sentido amplio y positivo como sinónimo de bienestar, ligado a lo físico, a lo afectivo, a la belleza, al equilibrio entre el cuidado del cuerpo, el deporte y la alimentación o a las relaciones afectivas saludables.

Con frecuencia, no sienten dudas acerca del mismo, ni se cuestionan la posibilidad de pérdida o deterioro de su salud. Toleran y valoran como inofensivos comportamientos arriesgados y solo excepcionalmente aparecen sentimientos puntuales de peligrosidad en cuestiones como: motos, coches y descontrol.

Asimismo, aunque la idea de bienestar afecta a ambos sexos, las chicas vinculan más el concepto de salud al “sentirse bien física y emocionalmente” y los chicos más a la “capacidad de estar en buena forma física”. En todo caso, los estilos de vida de chicos y chicas se configuran en los contextos sociales y familiares en los que les toca vivir.

Resulta indefectible que el alumnado adquiera la información, la formación y los valores necesarios para vivir una vida saludable, favoreciendo la consolidación de aptitudes positivas en cuestiones relacionadas con la alimentación, la actividad física o la prevención de accidentalidad.

**Los objetivos que define un PLAN FORMA JOVEN para el estilo de vida saludable son los siguientes:**

- **Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud** más frecuentes en estas edades favoreciendo la elección de conductas saludables.
- **Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada** basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- **Mejorar el entorno del centro**, en su dimensión física y social, mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bien-estar general de la comunidad de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud de toda la comunidad educativa.

Para conseguir estos objetivos proponemos trabajar los siguientes bloques temáticos:

### ***Actividad Física***

La actividad y el ejercicio físico son considerados como una de las bases fundamentales para el buen estado de salud y el desarrollo integral de la persona. Producen una sensación de bienestar general, mejoran el estado de ánimo, ayudan a manejar el estrés, favorecen el crecimiento y la

aceptación del cuerpo, fortalecen los músculos y huesos, aumentan las destrezas motrices, reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares, ayudan a controlar el peso, fomentan las relaciones y la sociabilidad, etc.

Desde nuestro departamento intentaremos diseñar y desarrollar una propuesta de intervención de promoción de la actividad física que englobe todas intervenciones que se realicen, tanto en horario lectivo como no lectivo, coordinando las actuaciones e impulsando la realización de propuestas innovadoras en su diseño y metodología aplicada.

### ***Fotoprotección.***

El sol es una fuente de energía y bienestar para las personas, las radiaciones ultravioletas en pequeñas cantidades son beneficiosas para la salud, tomadas en exceso causan daño en las células de la piel que pueden provocar envejecimiento prematuro y cáncer.

### ***Alimentación Equilibrada***

Datos actuales sobre los hábitos alimentarios de la población escolar y adolescente en nuestro entorno ponen de manifiesto cambios muy importantes en relación a los objetivos nutricionales. En este colectivo se han detectado más que en ningún otro grupo de población modificaciones que han inducido el progresivo alejamiento de la Dieta Mediterránea y la transformación del modelo alimentario predominante hacia un perfil en el que los alimentos procesados van ganando terreno a la cocina tradicional.

Numerosos estudios científicos realizados durante los últimos 20 años, han demostrado que un consumo adecuado de frutas y hortalizas combinado con la práctica diaria de 60 minutos de ejercicio físico ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima.

Se impartirán en todos los cursos y en las unidades didácticas correspondientes al bloque de contenidos “Salud y calidad de vida”.

### **Educación en valores:**

| <b>Valores</b>                         | <b>Tratamiento</b>   | <b>Cursos</b> |
|--|--|---------------|
| Derechos humanos y libertades          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta las decisiones y normas de todos y de las actividades.</li> <li>- Utiliza el diálogo para la resolución de conflictos.</li> <li>- Desarrolla actitud crítica ante discriminaciones y rechazo.</li> </ul>  | Todos         |
| Inclusión<br>Discapacidad              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colabora con sus compañeros discapacitados.</li> <li>- Felicita los logros de sus compañeros.</li> <li>- Ayuda al compañero con dificultades.</li> </ul>  | Todos         |
| Espíritu emprendedor                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma iniciativa en los juegos</li> <li>- Propone nuevas reglas a aplicar.</li> <li>- Analiza la situación en la búsqueda de soluciones.</li> </ul>  | 4º ESO        |
| Educación cívica y constitucional      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza diálogo para reconducir las situaciones.</li> <li>- Muestra su punto de vista sin ofender.</li> <li>- Cede sus intereses para mejorar la convivencia.</li> <li>- Utiliza un lenguaje adecuado.</li> <li>- Respeta a los demás y los materiales de EF.</li> </ul>  | Todos         |
| Educación intercultural                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adopta actitud crítica ante el rechazo y la discriminación.</li> <li>- Conoce juegos de otros lugares.</li> </ul>   | Todos         |
| Igualdad de oportunidades (prevención) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acepta a sus compañeros sin rechazo.</li> <li>- Utiliza un lenguaje correcto con sus iguales.</li> <li>- Adopta actitudes críticas ante la discriminación sexual y de género.</li> </ul>  | Todos         |
| Educación ambiental                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta el entorno que nos rodea.</li> <li>- Toma conciencia cuidado de entorno.</li> <li>- Utiliza y construye materiales a partir del reciclaje.</li> </ul>   | Todos         |
| Hábitos de vida saludable              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquiere hábitos de aseo e higiene tras la actividad física.</li> <li>- Se esfuerza para mejorar su condición física y salud.</li> <li>- Se esfuerza por llevar una dieta equilibrada.</li> <li>- Participa de forma voluntaria en los eventos deportivos de los recreos.</li> <li>- Adopta crítica ante “dietas basura” y sedentarismo.</li> </ul> | Todos         |
| Educación del consumidor               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora las necesidades de indumentaria deportiva.</li> <li>- Reflexiona sobre la importancia de cuidar lo que tenemos.</li> </ul>   | Todos         |

### **8.3. Interdisciplinariedad.**

Se debe establecer una adecuada relación interdisciplinar con las diferentes materias. Estamos haciendo referencia a una relación horizontal entre las programaciones de diferentes áreas.

Dado que el estudio del cuerpo y su movimiento no son competencia exclusiva de la Educación Física, es importante considerar las aportaciones fundamentales de las diversas áreas, correspondiendo al equipo docente su integración y ordenación.

Esta interdisciplinariedad quedará bien reflejada en cada Unidad Didáctica:

- **Ciencias Naturales:** con el estudio del cuerpo humano; principalmente, sistemas y aparatos. Sobre todo, aquellas unidades didácticas que se enmarcan dentro del núcleo de Condición Física-Salud. Desarrollo de contenidos relativos al senderismo y carreras de orientación.
- **Ciencias Sociales:** especialmente aquellas unidades relacionadas con juegos y actividades rescatados del pasado. La unidad hace referencia a juegos y deportes tradicionales. Aspectos relacionados con la interpretación de mapas. Importancia social del deporte.
- **Música:** sobre todo aquellas unidades en las que se trabaja con un soporte musical, concretamente las del núcleo de Expresión Corporal. Desarrollo de elementos relacionados con actividades rítmicas (coreografías con las combas, aeróbic y bailes de salón).
- **Tecnología:** su relación con el área de Educación Física se centra fundamentalmente en la elaboración de materiales, fabricación de palas de madera, testigos y otros implementos y utensilios para algún deporte tradicional del entorno.
- **Lengua Castellana y Literatura:** Utilización de términos correctos relacionados con el área. No confundir habla andaluza con una mala utilización del castellano.
- **Inglés:** Multitud de términos de los deportes (fair-play, off-side, etc.).
- **Matemáticas:** Cálculo frecuencia cardiaca y equivalencia, mediciones, porcentajes, cálculo de distancias.
- **Educación Plástica y Visual:** Realización de murales, materiales físico-deportivos.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo ampliar los conocimientos y vivencias del alumnado, que debido a las características de las mismas, resulta de difícil organización y puesta en práctica en las dos horas semanales que tiene lugar el currículo de la asignatura. Para su ejecución es necesario aprovechar los recursos materiales y logísticos del entorno, haciendo especial énfasis además en las actividades físicas y deportes específicos del medio natural, y en concreto, los deportes en la naturaleza y de invierno.

Las actividades propuestas para segundo y cuarto de ESO, para el presente curso escolar, son las siguientes:

### ***SEGUNDO DE E.S.O.***

| <b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> |   |
|---|---|
| <b>TÍTULO</b>   | <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS ACUÁTICAS:<br/>REMO EN KAYAK Y PADDLE SURF (SEVILLA)</b>  |
| <b>OBJETIVOS</b>  | -Desarrollar el bloque de contenidos "Actividades físicas en el medio natural", dictado por normativa, en dicho medio.<br><br>-Fomentar el interés y respeto por el medio natural, en concreto por las actividades físico-deportivas que nos ofrece la ciudad de Sevilla con su río, élite del deporte de remo y piragua. |
| <b>GRUPO DE ALUMNADO</b>  | <b>2º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>   |
| <b>FECHA</b>  | <b>1º TRIMESTRE (OCTUBRE)</b>   |
| <b>PROFESORADO IMPLICADO</b>                                    | <b>TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |
| <b>DPTO. ORGANIZADOR</b>  | <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |

| <b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> |   |
|---|---|
| <b>TÍTULO</b>   | <b>EXHIBICIÓN PROMOCIONAL POR PARTE DE LA ESCUELA DE BAILE “HYPE DANCE COMPLEX”.<br/>IES EL MAJUELO</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar con personal experto, el bloque de contenidos “Expresión Corporal”, dando a conocer a profesionales de la danza.</li> <li>-Promocionar la danza urbana como un excelente medio de disfrute activo y saludable del tiempo de ocio.</li> <li>-Incentivar la sensibilidad artístico-cultural en el alumnado.</li> <li>-Promocionar de los recursos físico-deportivos de la localidad.</li> </ul> |
| <b>GRUPO DE ALUMNADO</b>  | <b>2º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>   |
| <b>FECHA</b>  | <b>2º TRIMESTRE (FEBRERO)</b>   |
| <b>PROFESORADO IMPLICADO</b>                                    | <b>TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |
| <b>DPTO. ORGANIZADOR</b>  | <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |

| <b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> |  |
|---|--|
| <b>TÍTULO</b>   | <b>JORNADA DE CONVIVENCIA MULTI-DEPORTIVA:<br/>(GINES)</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Promocionar de los recursos físico-deportivos de la localidad.</li> <li>-Participar en un evento deportivo de carácter multidisciplinar, adquiriendo valores de interés, esfuerzo, y respeto.</li> </ul> |
| <b>GRUPO DE ALUMNADO</b>  | <b>2º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>  |
| <b>FECHA</b>  | <b>3º TRIMESTRE (ABRIL)</b>  |
| <b>PROFESORADO IMPLICADO</b>                                    | <b>TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA.<br/>TUTORES DE LOS GRUPOS IMPLICADOS</b>  |
| <b>DPTO. ORGANIZADOR</b>  | <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>  |

## ***CUARTO DE E.S.O.***

| <b><i>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</i></b> |  |
|--|--|
| <b><i>TÍTULO</i></b>   | <b>“EL PÁDEL EN LAS AULAS”.<br/>FEDERACIÓN ANDALUZA Y COMITÉ DE LA MUJER.</b>  |
| <b><i>OBJETIVOS</i></b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Promocionar el conocimiento e interés por el deporte del pádel, de modo especial entre las alumnas.</li> <li>-Vivenciar juegos y técnicas propias del deporte del pádel.</li> <li>-Reivindicar y visibilizar los logros deportivos femeninos.</li> </ul> |
| <b><i>GRUPO DE ALUMNADO</i></b>  | <b>4º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>  |
| <b><i>FECHA</i></b>  | 1º TRIMESTRE (NOVIEMBRE)   |
| <b><i>PROFESORADO IMPLICADO</i></b>                                    | TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA   |
| <b><i>DPTO. ORGANIZADOR</i></b>  | EDUCACIÓN FÍSICA   |

| <b><i>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</i></b> |  |
|--|--|
| <b><i>TÍTULO</i></b>   | <b>INICIACIÓN AL DEPORTE DEL ESQUÍ ALPINO<br/>(SIERRA NEVADA. GRANADA)</b>   |
| <b><i>OBJETIVOS</i></b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar a conocer y respetar los Parques Naturales de Andalucía.</li> <li>-Desarrollar el bloque de contenidos "Actividades físicas en el medio natural", dictado por la ley, en dicho medio.</li> <li>-Realización de un curso de iniciación de esquí alpino.</li> <li>-Fomentar el interés y respeto por el medio natural.</li> <li>-Saber desenvolverse en una salida con pernoctación</li> </ul> |
| <b><i>GRUPO DE ALUMNADO</i></b>  | <b>4º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>  |
| <b><i>FECHA</i></b>  | 2º TRIMESTRE (MARZO)   |
| <b><i>PROFESORADO IMPLICADO</i></b>                                    | TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA   |
| <b><i>DPTO. ORGANIZADOR</i></b>  | EDUCACIÓN FÍSICA   |

| <b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> |   |
|---|---|
| <b>TÍTULO</b>   | <b>EXHIBICIÓN DEPORTIVA Y CHARLA EN EL IES EL MAJUELO:<br/>“DEPORTES DE LUCHA Y DISCAPACIDAD”</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer a deportistas con discapacidad.</li> <li>-Concienciar y sensibilizar acerca de la discapacidad, apreciando su valía.</li> <li>-Dar a conocer diferentes deportes de lucha, especialmente aquellos menos populares.</li> <li>-Inculcar los valores de respeto que los deportes de lucha transfieren.</li> <li>-Alejar a los jóvenes de los estereotipos y falsas creencias acerca del “cuerpo perfecto”, que promocionan y publicitan los medios de comunicación y redes sociales</li> </ul> |
| <b>GRUPO DE ALUMNADO</b>  | <b>4º ESO. TODOS LOS GRUPOS</b>   |
| <b>FECHA</b>  | <b>2º TRIMESTRE (FEBRERO)</b>   |
| <b>PROFESORADO IMPLICADO</b>                                    | <b>TODOS LOS INTEGRANTES DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |
| <b>DPTO. ORGANIZADOR</b>  | <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>   |

**IMPORTANTE:** reseñar que al alumnado con parte disciplinario grave no podrá realizar ninguna salida complementaria de las citadas, que implique salida del centro, al igual que aquellos alumnos/as que tengan antecedentes de mala conducta en salidas anteriores.

Asimismo, el Departamento de Educación Física podrá reservarse el derecho de admisión para algunas actividades de las planteadas, con aquellos alumnos para los que si bien no conste parte disciplinario grave, por su comportamiento diario y actitud en clase, supongan un riesgo para garantizar la buena marcha de la actividad.

## **10. FOMENTO DE LA LECTURA Y MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

El Departamento de Educación Física se reconoce la problemática de nuestro alumnado en el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística, de ahí el compromiso de este Departamento con la mejora de dicha Competencia.

La Educación Física contribuirá a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta.

Para el fomento de la lectura y mejora de la expresión escrita y oral se propone la siguiente planificación:

- En el primer trimestre, centrado especialmente en la mejora de la condición física y en el cuidado de la salud, el alumnado deberá realizar lectura de apuntes propios elaborados por el Departamento, sobre el trabajo de las diferentes capacidades físicas, así como diferentes artículos referidos a cuestiones de hábitos saludables, proporcionados por distintas webs (por ejemplo, la de la OMS). Han de responder a estas lecturas con escritos reflexivos, así como con respuestas escritas de exámenes y trabajos monográficos. En cuanto a la expresión oral, el alumnado ha de grabar, como instrumento de evaluación del trimestre, un vídeo tutorial explicativo de sesiones de entrenamiento de fuerza-resistencia, simulando tener un canal de YouTube, en el que han de explicar los ejercicios a hacer, su ejecución, los músculos implicados, la higiene postural correcta, etc., desarrollando así, la competencia lingüística oral, valorando positivamente el uso de un lenguaje técnico adecuado, una clara dicción, apoyo de lenguaje no verbal, etc.
- En el segundo trimestre, más centrado en los juegos y los deportes, se leerán y analizarán críticamente, desde un punto de vista coeducativo, social, etc., prensa deportiva, especialmente los diarios nacionales más conocidos. La competencia oral se trabajará a través de los debates que se fomentarán sobre ciertas cuestiones relacionadas con el deporte como fenómeno social.
- En el tercer trimestre. En este se desarrolla el contenido relacionado con las actividades físicas en el medio natural, donde se leerán artículos actuales que tratan los problemas medioambientales, para intentar concienciar sobre el cuidado de nuestro medio natural. Igualmente, se llevan a cabo los contenidos relacionados con la expresión corporal. Aquí, la expresión oral y la no verbal será fundamental, ya que habrá por ejemplo, juegos de improvisación, de dramatización, etc.

## **11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.**

Este Departamento, contempla la evaluación de la planificación y práctica docente de cada programación de aula durante y al final de esta. La autocrítica es una obligación del profesor de cara al perfeccionamiento de la acción docente.

Para llevar a cabo la citada evaluación se proponen dos encuestas, una la cubrirá el alumnado y trata sobre el trabajo del profesorado y sobre la programación del área de Educación Física. La otra la cumplimentará cada uno de los profesores del Departamento y servirá para la introducción de mejoras de esta programación de cara a sucesivos cursos.

Para ello, debemos partir del desarrollo de las sesiones e ir registrando aquellos aspectos a reforzar y/o mejorar de las mismas. El alumnado irá realizando en su cuaderno comentarios o reflexiones, cuando se le solicite o cuando considere oportuno, sobre el trabajo realizado. Asimismo, en determinados momentos se utilizará la grabación de sesiones o producciones, que servirán para analizar resultados de forma conjunta y coevaluación o se les pasarán cuestionarios que recojan aquellos datos que nos interesa conocer. Valoraremos la acción didáctica, la realización práctica de lo que se ha programado, es decir, de aquello que interviene en “dar clase”. Constataremos si existe una coherencia entre todos los componentes de la acción didáctica: objetivos, contenidos, niveles competenciales, actividades, metodología, agrupamientos, organización del espacio y del tiempo, materiales e instalaciones. También veremos si la acción didáctica es congruente con la que estaba prevista y si se desarrolla en función del nivel inicial del alumnado. Realizaremos esta evaluación de una forma sistemática: al finalizar el trimestre junto con las demás evaluaciones del proceso de enseñanza aprendizaje. Al final de cada sesión anotaremos también en nuestro cuaderno incidencias o aspectos concretos que destaque.

Los criterios para la evaluación de las UD que se utilizarán son la adecuación a la programación en todo su contenido y sobre todo en lo referido a la metodología y evaluación de las mismas atendiendo a los resultados obtenidos, si han respondido a los objetivos del curso, a las competencias básicas relacionadas, cumpliendo las expectativas y motivación del alumnado, consecución íntegramente a cabo o qué aspectos se han priorizado, si se han aprovechado los recursos, las relaciones interpersonales, dificultades encontradas y las propuestas para solucionarlas.

Para desarrollar la competencia motriz también es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno.

Utilizaremos las reuniones de Departamento para revisar el seguimiento de la programación y de las dificultades que puedan surgir. En muchas ocasiones el cambio de opiniones o el comentario sobre determinadas incidencias se realiza en el momento que se producen (pistas o gimnasio) para posteriormente y de manera más pausada comentarla en las reuniones de departamento

¿Cuándo se evalúa? Todas las reflexiones que se realicen se recogen en un informe trimestral que nos llevará a la memoria de Departamento por trimestre y a la memoria final.

## **12. BILINGÜISMO**

### **12.1. Introducción del Proyecto Bilingüe. IES El Majuelo, curso 2022-23.**

El curso 2022-23 es el quinto año del Programa Bilingüe en nuestro Centro. El alumnado del programa bilingüe pertenece, en la mayoría de los casos, a diferentes grupos y sólo se une como grupo bilingüe en las materias ANL. De hecho, este año solo existe un grupo-clase con la totalidad de su alumnado en el programa bilingüe. A continuación, se muestra la relación de los niveles y grupos en el curso 2022-23:

- **2º ESO:** 1 línea, con alumnos en **2ºD** y **2º E:** 11 + 11, sumando un total de 22 alumnos/as.
- **4º ESO:** 2 líneas, con alumnos en **4º B** y **4ºC:** 5 + 18, sumando un total de 23 alumnos/as. Y **4ºF:** con un total de 29 alumnos/as.

### **12.2. Currículo Integrado de las Lenguas (C. I. L.). Introducción.**

En la coordinación del Currículo Integrado de las Lenguas, se establecen unas pautas de actuación diferenciadas en 2 áreas:

1- Las **AL** (**Áreas Lingüísticas**): objetivos, metodología y criterios de evaluación comunes en la enseñanza de las diferentes lenguas en los 3 departamentos (Lengua Española, Lengua Francesa y Lengua Inglesa).

2- Las **ANL** (**Áreas No Lingüísticas**): principalmente la incidencia de la L2 (Inglés) en estas materias y en su evaluación.

- **2º ESO:** Geografía e Historia, Educación Física y Física y Química.
- **4º ESO:** Geografía e Historia y Educación Física.

Por otro lado, se coordinan e integran todas las materias en la elaboración de las Unidades Didácticas Integradas durante el curso.

#### **12.2.1. Áreas No Lingüísticas (ANL)**

#### **OBJETIVOS COMUNES en ANL**

Añadiéndose a los establecidos en la programación de cada departamento, cabe incluir los siguientes objetivos ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en lengua inglesa:

- 1º. Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.
- 2º. Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua inglesa, empleando las estructuras gramaticales pertinentes.

#### **METODOLOGÍA: ESTRATEGIAS COMUNES ANL.**

- Enseñanza flexible y facilitadora, introduciendo gestos y gráficos que faciliten la comprensión del mensaje, que complementen a la palabra.
- Aprendizaje más interactivo y autónomo, que permita el trabajo cooperativo para interactuar y

comunicar con otros, para buscar ayuda en el entendimiento.

- Uso de materiales y recursos nuevos, especialmente las TIC, que ofrecen webs muy completas y que sirven de complemento en determinadas unidades.
- Participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

- **Utilización de la L1 y de la L2.** (L1: Lengua castellana, L2: Lengua inglesa.)

Manteniendo un equilibrio entre la alternancia del uso de la L1 y la L2: fomentar **la macroalternancia y la microalternancia de lenguas**:

- **Macroalternancia** de lenguas: la L2 se utiliza fundamentalmente unos días concretos, o para los temas o tareas programadas con antelación. Durante estas clases la L1 sólo se utiliza para resolver conflictos de comprensión que así lo requieren.
- **Microalternancia** de lenguas: la L2 se utiliza en el aula siempre que sea posible, de forma espontánea para dar instrucciones, narrar o introducir un tema, y la L1 se usa siempre que sea necesario, p.ej. cuando es la mejor forma de entender un razonamiento.

- **Vocabulario.**

La adquisición de vocabulario es uno de los aspectos claves de la enseñanza bilingüe y requiere un tratamiento especial por parte de todos los profesores implicados. Desde las áreas no lingüísticas se puede fomentar que los alumnos desarrollen estrategias de aprendizaje de vocabulario.

## **METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN ED. FÍSICA en toda la ESO (L2)**

El desarrollo de las destrezas comunicativas se llevará a cabo según se explica:

- **Listening**, a través de audios que se propondrán sobre los contenidos dados y por supuesto prestando atención al profesor que hablará en inglés parte de la clase, siempre acompañando con la lengua española.
- **Speaking**, con el trabajo cooperativo e interactivo, mediante juegos y tareas entre ellos.
- **Writing**, mediante pequeñas redacciones y murales.
- **Reading**, leyendo lecturas relacionadas con los contenidos que se estén tratando y buscando información para poder realizar los distintos trabajos propuestos.

## **EVALUACIÓN en ANL**

Según la normativa en la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en inglés. Por tanto, las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en inglés serán tenidas en cuenta en la evaluación de esta área, es decir en su nota, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

El profesorado de las áreas no lingüísticas evaluará el trabajo y aprendizaje del alumnado en la lengua extranjera, y en las pruebas y otros instrumentos se podrán realizar al menos el 50% en L2.

Las pruebas se adecuarán a la lengua en la que se han impartido los contenidos.

## **CONTENIDOS DIDÁCTICOS de las Áreas No Lingüísticas**

Los contenidos a impartir se ajustan a los señalados en la programación de cada Departamento. Se exponen los contenidos organizados en las siguientes unidades didácticas en esta materia.

### **UNIDADES DIDÁCTICAS - EDUCACIÓN FÍSICA**

#### **2º ESO:**

|        | 1º TRIMESTRE  | 2º TRIMESTRE                                 | 3º TRIMESTRE                             |
|--------|---|--|--|
| 2º ESO | UD 1. Cuido mi salud.<br>UD 2. Me pongo en forma.<br>UD 3. Bádminton. | UD 4. ¿A qué jugamos?<br>UD 5. Malabareando. | UD 6. Al aire libre.<br>UD 7. Peli muda. |

#### **4º ESO:**

|        | 1º TRIMESTRE   | 2º TRIMESTRE   | 3º TRIMESTRE                            |
|--------|--|--|---|
| 4º ESO | UD 1. Calentando motores.<br>UD 2. Mejoro mi Condición Física. | UD 3. Juegos alternativos y predeportivos.<br>UD 4. Deportes colectivos. | UD 5. El circo.<br>UD 6. Al aire libre. |

#### **Incorporación de la L2 a los contenidos.**

De forma general y durante todo el curso, se aportará al alumnado vocabulario en inglés sobre aspectos específicos de la Educación Física, normas de clase y vocabulario técnico, especialmente acciones y materiales que permitan la explicación de las diferentes actividades y juegos propuestos en las clases de E.F. que ayuden y posibiliten las relaciones comunicativas entre profesor, alumnos y alumnas.

A lo largo del **primer trimestre**, se trabajará tanto de forma oral como escrita a través de apuntes subidos a Classroom la Condición Física, capacidades físicas básicas, ejercicios para la mejora de la condición física, control de la intensidad de los esfuerzos como la frecuencia cardíaca, calentamiento y vuelta a la calma, aspectos físico deportivos saludables y el deporte del atletismo, a través de sus diferentes disciplinas y las posibilidades de acción con el alumnado de esta edad.

En el **segundo trimestre**, trabajaremos la iniciación a los deportes (sus reglas y aspectos técnico-tácticos más sencillos), así como los juegos y deportes alternativos y populares. Se incorporan prácticas deportivas usuales de otros países de habla inglesa, así como de otras culturas, adaptándolas a las particularidades de nuestro entorno y alumnado.

Durante el **tercer trimestre** se trabajará la expresión corporal y su vocabulario específico, el uso del cuerpo como medio de expresión y comunicación a través de diferentes técnicas. También

realizaremos juegos cooperativos y relacionados con el disfrute, conocimiento y aprovechamiento del medio ambiente y el entorno próximo.

Seguidamente, se exponen las Unidades Didácticas Integradas programadas donde interviene la materia Educación Física.

## UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS

### Primer trimestre

#### 2º ESO:

\* **Día Mundial del Urbanismo. The World Urbanism Day. 8 de Noviembre.**

**EDUCACIÓN FÍSICA:** Cómo aprovechar el entorno urbano para mejorar nuestra Condición Física: lectura y análisis de un artículos en inglés sobre el “Parkour”. Final task: por grupos, diseñar un circuito de obstáculos utilizando los materiales e instalaciones deportivas para la práctica de escalada, saltos, carreras, equilibrios, etc.

### Segundo trimestre

#### 2º ESO

\* **Living in the Renaissance Culture.**

Actividad con la que también se conmemora el Día Mundial del Arte (Semana del 18 ó 25 de abril).

**EDUCACIÓN FÍSICA:** Las actividades físicas en la naturaleza como formación integral humana. Teniendo en cuenta que fue en el Renacimiento donde se desarrolló la concepción del hombre como un todo relacionado con su entorno, fue cuando se potenció tanto el ejercicio físico, en contacto con la naturaleza, como el desarrollo mental de la persona. Se propondrá realizar actividades físicas en el medio natural como medio de desarrollo integral humano así como adquirir nociones de Orientación usando recursos naturales y artificiales (brújulas,...).

#### 4º ESO

\* **Celebración del Día Escolar de la Paz y No Violencia, 30 de enero.**

**EDUCACIÓN FÍSICA:** **Peace Games: Let's play together to build up our friendship.** Dentro de la temática *Juegos y populares y tradicionales, se trata de* organizar “competiciones” entre alumnos donde se prime el trabajo en equipo y cuya finalidad no sea vencer ni ser vencidos, sino en construir algo juntos, para conseguir llegar a la meta propuesta todos juntos.

### Tercer trimestre

#### 4º ESO

\* **Día Mundial de la Libertad de Prensa.** Se conmemora el 3 de mayo.

**EDUCACIÓN FÍSICA:** Para comprobar la libertad de prensa en el terreno deportivo, los alumnos leerán artículos de periódicos deportivos que tengan alguna tendencia hacia un club, y lo compararán con otro periódico del club contrario. Sacarán sus conclusiones y se expondrán en clase.

#### **ANL en la clase de Inglés L2.**

De igual manera que las materias No Lingüísticas incorporan la L2 a sus contenidos, la asignatura Inglés 1<sup>a</sup> Lengua Extranjera incorpora en su dinámica ocasionalmente elementos de las ANL cuando así lo consideren necesario los profesores. Se establece así una estrecha relación y coordinación entre las materias que representan la base del Bilingüismo.

A lo largo del curso, e/la profesor/a de inglés se podrá prestar a completar ciertos aspectos léxicos y/o gramaticales necesarios para que el alumnado adquiera mejor los contenidos que se imparten en las ANL.